



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126187

CUI. 11001023000020220112000

MANUEL JOAQUÍN VILLALBA PÉREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (9) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 06 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MANUEL JOAQUÍN VILLALBA PÉREZ**, en contra de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a la señora *OSMERYS MARÍA GARRIDO NIEBLES* demandante dentro del proceso ordinario laboral 0788-2007. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas002ap@cortesuprema.gov.co; despenal002hq@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co